



Ayuntamiento de Pelayos de la Presa

ANUNCIO

CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LA SEGUNDA PRUEBA DE LA OPOSICIÓN LIBRE (CONOCIMIENTO E INGLÉS) Y CONVOCATORIA DE PRUEBAS FÍSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL (BESCAM) DEL AYUNTAMIENTO DE PELAYOS DE LA PRESA.

El Tribunal calificador, en la sesión de 2 de enero de 2019, una vez resueltas las alegaciones presentadas, ha realizado una nueva calificación de los exámenes de Conocimiento e Idioma, resultando la siguiente relación **DEFINITIVA** de calificaciones de los aspirantes en el segundo ejercicio de la fase de oposición (prueba de conocimiento e idioma) celebrada el 18/12/2018 y **CONVOCA a la celebración de las Pruebas Físicas**, dentro del proceso selectivo para cubrir dos plazas vacantes de POLICIA LOCAL (BESCAM), en la plantilla municipal del Ayuntamiento de Pelayos de la Presa.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNTO EJERCICIO (Por orden alfabético)

Nº ASPIRANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	Conocimiento	Ingles	Total
		Nota ponderada	Nota ponderada	Nota ponderada
43	ASCANIO LORENZO MAGNOLIA	5,22	0,80	6,02
44	ASENSI GONZÁLEZ MIGUEL	4,77	0,75	5,52
47	BENAVENTE CASTELO MIGUEL	5,19	0,90	6,09
51	BRAVO GALVÁN JORGE	5,01	0,95	5,96
52	BRAVO NOVO ADOLFO	5,74	0,40	5,78
42	CASTRO GARCÍA SERGIO	5,98	0,75	6,73
49	DE LA VEGA ROJAS, OSCAR MANUEL	4,62	0,80	5,42
50	DÍAZ SÁNCHEZ DE LA FUENTE SARA	5,26	0,80	6,06
31	GARCÍA GRANDE PATRICIO	4,81	0,45	5,26
59	GARRIDO BAEZ IÑAKI	5,46	0,60	6,06
9	GUERRA MORENO, FABIO	4,56	0,50	5,06
35	GÓMEZ ALBERTO MAIRENE	4,83	0,80	5,63
58	GUZMÁN ZAMBUDIO FERNANDO	5,59	0,50	6,09
37	LÓPEZ DÍAZ JESÚS	5,10	0,90	6,00
32	LÓPEZ-BREA MARÍN DANIEL	5,31	0,90	6,21
29	LUQUE GARCÍA ABEL	5,10	0,80	5,39
15	NORIEGA CUEVAS SARA	4,50	0,55	5,05
16	PARRILLA LÓPEZ GABRIEL	4,81	0,50	5,31
25	POSILIO PÉREZ MARCOS	4,58	0,65	5,23



Ayuntamiento de Pelayos de la Presa

17	SALMERÓN BAÑOS CRISTIAN	5,13	0,55	5,68
20	SÁNCHEZ BARBERO NEREA	4,90	0,50	5,40
21	TEJEDA CASTRO JORGE	4,65	0,95	5,60
12	TERRÓN PALMA, RUBÉN	4,52	0,70	5,22
2	ZABALZA NÚÑEZ ARKAITZ	4,89	0,55	5,44
7	ZAPATERO CALLEJO JUAN CARLOS	4,95	0,50	5,45

ASPIRANTES QUE NO HAN SUPERADO EL SEGUNTO EJERCICIO (Por orden alfabético)

Nº ASPIRANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
40	ARROYO GARCÍA JAVIER	4,90
48	BENGURIA PUEBLA LAURA	4,56
55	CANALES RUIZ ADRIÁN	4,49
56	CARRILLO DÍAZ JOSE MANUEL	4,59
41	CASALLO FEERNÁNDEZ GUSTAVO ADOLFO	3,25
46	CEDEIRA ESQUERDO DAVID	2,92
45	CUÉLLAR MARTÍNEZ VICTOR	4,06
53	ESCUDERO SÁNCHEZ SERGIO	3,42
54	ESTEBAN SANCHO MANUEL	4,06
57	FERNÁNDEZ TORIBIO MARIO	4,56
5	FLORES FERNÁNDEZ ÁLVARO	3,12
33	GARCÍA MÁRQUEZ LUZ MARÍA	4,09
10	GARCÍA TRUJILLO RODRIGO	3,56
60	GARRIDO PÉREZ DAVID	3,88
39	GÓMEZ GUISTADO RUBEN	3,38
38	GÓMEZ ROMERO LAURA	4,33
34	GONZÁLEZ COTAN IRENE	2,61
30	GONZÁLEZ GODOY IVÁN	3,51
4	GONZÁLEZ GONZÁLEZ DAVID	4,54
36	JIMÉNEZ ROBLES ALBA	3,79
3	MAJÓN GÓMEZ FLORENTINO	4,36
8	MARTÍNEZ BARRIGA ROBERTO	2,95
23	MARTÍNEZ VILLARTA HECTOR	4,37
27	MORALEDA MARTÍN DIANA	4,36
18	NIETO JIMÉNEZ CARLA	4,93
13	PALOMARES RAMOS JESSICA	2,72
19	PEREA MARTÍNEZ JOSÉ MANUEL	3,83
22	PÉREZ ARRIBAS JOSÉ LUIS	2,49
28	RAMAS LÓPEZ JOSÉ MANUEL	4,82
1	RECIO SÁNCHEZ MARIANO	4,46



Ayuntamiento de Pelayos de la Presa

6	RODRÍGUEZ TORRES ALEJANDRO	4,26
11	ROMERO MARTÍNEZ RAQUEL	3,01
14	ROMERO TORRALBO LUIS	4,39
26	SÁNCHEZ ROMERO JONATAN	4,40
24	SOLANO SANTOS FRANCISCO JOSÉ	3,25

De conformidad con lo establecido en la Base 6.1 Tercera de las que rigen el procedimiento selectivo, **SE CONVOCA** a todos los aspirantes relacionados anteriormente, que han superado la prueba de conocimiento e idioma, a la realización de las **PRUEBAS FÍSICAS** previstas en dicha base y conforme al ANEXO I, el próximo **DIA 8 DE ENERO DE 2019 (martes) a las 10:00 HORAS en las Instalaciones deportivas del Polideportivo Municipal de San Martín de Valdeiglesias, situadas en C/ Salamanca nº 17.**

Los aspirantes deben presentar al Tribunal, previamente a la realización de las pruebas físicas, un **certificado médico extendido en impreso oficial** y firmado por un colegiado en ejercicio, en el que haga constar expresamente que "el aspirante reúne las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de las pruebas físicas que figuran especificados en la Base 6.1, así como las determinaciones exigidas respecto a la talla de los aspirantes.

No se admitirán certificados que no se ajusten en su redacción a estos conceptos.

Conforme al sorteo publicado por Resolución de 11 de abril de 2018, de la Secretaria de Estado de Función Pública, el **orden de actuación de los aspirantes** se iniciará por aquellos cuyo **primer apellido comience por la letra "Ñ"** atendiendo a estos efectos a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes.

En Pelayos de la Presa,
La Secretaria del Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE